

RESOLUCIÓN CS N° 195/05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 27 MAY 2005

Expediente N° 8.178/05.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 0431-05, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Guillermo Rodolfo VON ELLENRIEDER, en el cargo de Profesor Regular Titular Plenario con Dedicación Exclusiva de la asignatura "Fisicoquímica II" de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con efecto al 10 de mayo del corriente año, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado acto administrativo se emitió en procura de evitar demoras en el trámite respectivo.

Que corresponde a este Cuerpo entender sobre el particular, por haber sido quien designó a la mencionada profesional en el cargo de profesor regular.

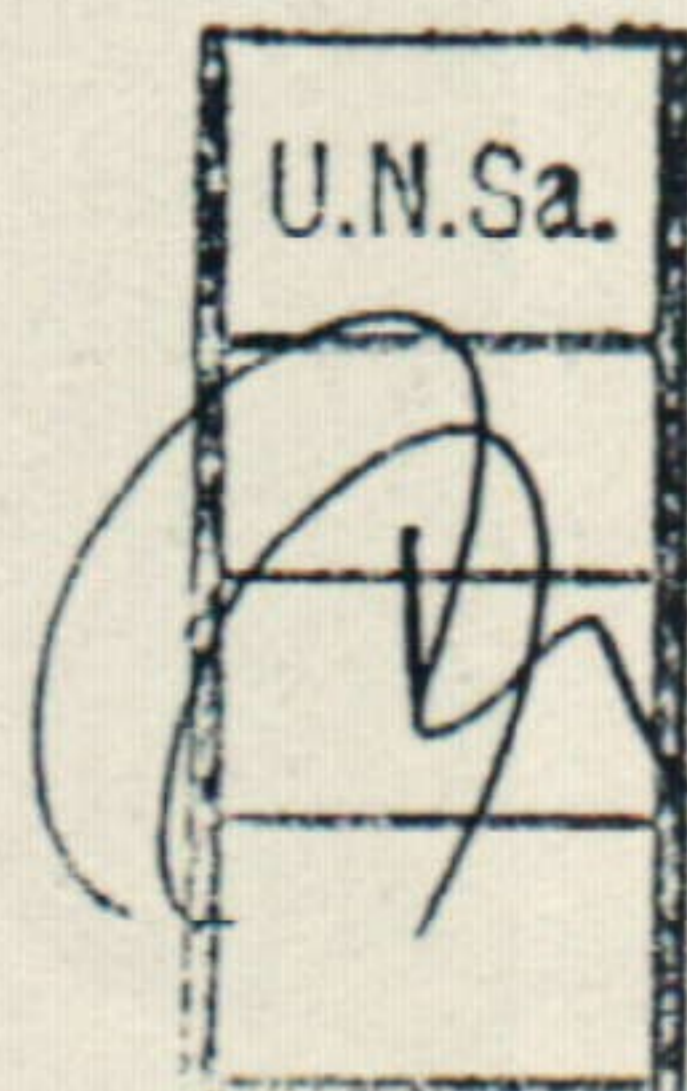
Por ello y a los fines de dar continuar con el trámite de baja del citado profesional,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Séptima Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2005)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución Rectoral N° 0431-05, de fecha 16 de mayo de 2005.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, Dirección General de Personal, Dr. Von Ellenrieder, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICERRECTOR